



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Proyecto Especial "Secretaría Técnica de
Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada, por el
Decreto Supremo N° 006-2012-EF"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL N° 004-2021-PCM/PE-ST.01

(OPERATIVO DE APOYO)

Siendo las 15:40 horas del día 28 de octubre del 2021, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y en marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N° 033-2021-PCM/PE-ST.01., con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentada por los postulantes al Proceso Contrato Administrativo de Servicio N° 004-2021-PCM/PE-ST.01 para la contratación de una persona natural.

A) HOJA DE VIDA PRESENTADAS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Cardenas Dueñas Irvin Giampiere
- Carranza Malca Maria Laura
- Cuba Santamaria Jose Luis
- Fachin Ruiz Roberto Carlos
- Shihel Quiroz Jose Luis
- Rico Cabrejos Gisela Gumercinda
- Valenzuela Entonado Yoselyn
- Vallejo Huayne Gilmer Harris

B) EVALUACIÓN CURRICULAR

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

Nº	POSTULANTE	RESULTADO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Cardenas Dueñas Irvin Giampiere	CALIFICA	95	
2	Cuba Santamaria Jose Luis	CALIFICA	95	
3	Shihel Quiroz Jose Luis	CALIFICA	95	
4	Vallejo Huayne Gilmer Harris	CALIFICA	95	
5	Rico Cabrejos Gisela Gumercinda	CALIFICA	89	
6	Fachin Ruiz Roberto Carlos	CALIFICA	79	
7	Carranza Malca Maria Laura	NO CALIFICA	-	No acredita; Egresado Técnico Básico (1 o 2 años) en Computación e informática o estudios afines. Dos (02) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Proyecto Especial "Secretaría Técnica de
Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada, por el
Decreto Supremo N° 006-2012-EF"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

				Un (01) año de experiencia en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público o Privado. Un (01) año de experiencia como atención al público y/o procesamiento de información en el Sector Público o Privado
8	Valenzuela Entonado Yoselyn	NO CALIFICA		Dos (02) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.

El comité admite como APTOS a los postulantes con puntaje obtenidos de acuerdo a lo establecido en las bases. Los mismos que pasaran a la etapa de entrevista personal en modalidad virtual¹ que se realizará el 29 de octubre del 2021 a las 14:00 horas, se notificará al correo electrónico el enlace para la entrevista personal y prueba de conocimiento.

Siendo las 18:12 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sub Unidad de Recursos Humanos

Lima, 28 de octubre del 2021

-
- ¹ El postulante deberá habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
 - El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico, laptop, PC, con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista y prueba de conocimiento.
 - El postulante deberá portar su DNI para iniciar con la prueba de conocimiento y entrevista.
 - Durante la entrevista y prueba de conocimiento queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.
 - Se habilitará el enlace y se otorgará una tolerancia de 05 minutos posteriores a lo programado. Pasado el tiempo no se permitirá acceso.